

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PINOSMED CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020**

En las oficinas de la compañía ubicada en las oficinas de la empresa ubicada en Marcos Jofre Oe5-151 Y Francisco Frías, provincia de Pichincha, siendo las 9:00 del día 18 de abril de 2020, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PINOSMED CIA.LTDA.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO y actúa como secretaria Ad-Hoc el señor GUZMAN BRAVO PATRICIO JAVIER.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO por sus propios y personales derechos.
- GUZMAN BRAVO PATRICIO JAVIER por sus propios y personales derechos.
- GUZMAN BRAVO FRANCISCO JAVIER por sus propios y personales derechos.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2019.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2019.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2019.

Toma la palabra el señor GUZMAN BRAVO PATRICIO JAVIER, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2020

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, ante la exposición del señor GUZMAN BRAVO PATRICIO JAVIER, Gerente General quien indica que la empresa ha tenido actividades económicas normales en el período 2019.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.


GUZMAN BRAVO PATRICIO JAVIER
CEDULA: 1002521613


GUZMAN BRAVO FRANCISCO JAVIER
CEDULA: 1002580841


GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO
CEDULA: 1714420278

